*Nota de prensa*

*Según el estudio “Mujeres en la economía digital en España 2018”*

**Sólo el 2% de las mujeres ocupadas trabajan en el sector tecnológico y digital**

* Del total de los titulados superiores, un 15% de hombres lo son en estudios tecnológicos. Las mujeres no llegan al 3%.
* Las cifras de participación de la mujer en el sector están bajando. Solo el 14,6% de los titulados en estudios tecnológicos son mujeres.
* El salario medio del sector tecnológico es muy superior al de otros sectores: un 22,1% entre las mujeres.
* En puestos de características similares, las mujeres ganan un 3,1% más en el sector tecnológico que en otros sectores.
* La brecha salarial -ajustada- en el sector TIC es de un 8,9%, frente al 14,2 del resto de sectores.

**Madrid, 22 de enero de 2018.-** El sector tecnológico y digital sufre un problema de captación de talento generalizado, tanto en Europa como en España, y en particular, las cifras de participación de la mujer en el sector están bajando. Sólo el 15,6% de los trabajadores con perfil técnico del sector digital son mujeres. Esta es una de las conclusiones del informe **Mujeres en la economía digital en España 2018**, presentado hoy por la asociación **DigitalES**, patronal del sector tecnológico, y la consultora **Quanticae**, elegida por la Comisión Europea para realizar su informe *Women in the digital age*.

La presentación del informe contó con la presencia de la vicepresidenta y ministra de Igualdad **Carmen Calvo,** junto al presidente de DigitalES, **Eduardo Serra**.

Eduardo Serra agradeció la presencia de la vicepresidenta y destacó “el fin de una era” que supone la digitalización y el modelo de colaboración “público-privada” que es ya “imprescindible” para el avance económico de un país. Según Serra, la necesidad de esta informe queda patente en el hecho de que “aunque en las universidades ya hemos alcanzado paridad, el sector tecnológico y digital está muy atrás en representación femenina”.

Por su parte la vicepresidenta Carmen Calvo expresó su agradecimiento a DigitalES por “ocuparse y preocuparse” en avanzar en la igualdad en el sector digital. Según la vicepresidenta “tenemos que estar atentas para resolver las injusticias que heredamos de los roles tradicionales. La perspectiva de género lo es también de justicia, no de cambio en los privilegios”, y defendió la legislación sobre igualdad como una legislación necesaria para “restituir derechos y oportunidades”. La Ministra de Igualdad reveló que el Gobierno está trabajando para solventar “el déficit en la orientación educativa de las niñas”, aludiendo la importancia de la educación desde edades tempranas para conformar una sociedad más igualitaria.

A la presentación del estudio le siguió una mesa redonda sobre “Mujeres en el ámbito digital” a cargo de las ejecutivas de grandes empresas del sector: **Isabel Ordoyo,** de ALTRAN, **María Luz García de Castro** de ERICSSON, **Victoria Fraguas** de EY, **María Luisa Melo** de HUAWEI y **Rocio Miranda de Larra** de ORANGE.

Moderada por la periodista Sonsoles Moralejo, la mesa redonda debatió sobre la necesidad de referentes femeninos en los roles de decisión del ámbito digital y tecnológico. La necesidad de atraer talento femenino, y el reparto de la conciliación laboral y familiar ocuparon buena parte del debate.

**MUJERES EN LA ECONOMIA DIGITAL 2018**

El informe **Mujeres en la Economía Digital** analiza la presencia y participación de la mujer en los estudios y ocupaciones tecnológicas y digitales en España. Según el informe, cada vez son menos los jóvenes que optan por carreras tecnológicas, y las competencias y habilidades de los profesionales no siempre son los que mejor se adecúan a las necesidades de la industria. Además, la tendencia indica un preocupante retroceso en la participación de la mujer en uno de los sectores económicos más trasversal y trascendente para la economía, cuyos efectos perversos sobre el empleo o la desigualdad podrían verse agravados si la mitad de la población en su conjunto y más de la mitad de la población universitaria no forman parte de él.

**Y es que sólo el 3% de las mujeres tituladas en estudios superiores lo son en estudios considerados tecnológicos1.** Mientras que, del conjunto de titulados en estudios tecnológicos, solo el 14,6% son mujeres.

Esto se traduce también en una menor presencia femenina en los empleos del sector. Un sector cuyos **salarios son más de un 20% superiores** a los del resto de sectores, y donde mujeres de características similares en puestos semejantes ganan un **3,1% más** que en otros sectores.

El informe revela además el dato de **brecha salarial**, que resulta sensiblemente menor en el sector tecnológico que en el resto de los sectores: **un 8,9% frente a un 14,2% en el resto de los sectores**.

Esta brecha es la ajustada manteniendo iguales las variables como la edad, el tipo de contrato y de jornada, el tipo de empresa, tamaño de empresa, región, antigüedad o el nivel de estudios.

**El desafío de la igualdad**

El informe realizado por DigitalES y Quanticae señala cómo la transformación digital está suponiendo un reto para la economía y la sociedad de los países, ya que “puede aportar enormes beneficios a las empresas mientras crea valor para la sociedad, generando puestos de trabajo, mejorando nuestra calidad de vida, reduciendo desigualdades y ayudando a generar una economía más sostenible”. Sin embargo, no oculta que algunas innovaciones tecnológicas, como la inteligencia artificial y la robotización, “pueden tener **efectos negativos** indeseados, como la exacerbación de la desigualdad y la perpetuación de prejuicios, estereotipos y discriminación”. En este sentido “la escasa participación de las mujeres en el ámbito digital es parte esencial del problema”.

Además, las mujeres en España sufren en mayor medida que los hombres la **precariedad laboral:** tienen tasas de paro más elevadas, ocupan el 74% de los trabajos a tiempo parcial y sufren más la temporalidad, ya que, entre otros, firman el 62% de los contratos fijos discontinuos. Según el estudio **Mujeres en la Economía Digital 2018,** esta situación pone a las mujeres en un riesgo mayor de sufrir las potenciales consecuencias negativas de la digitalización y robotización del trabajo. **Atraer a las mujeres a los estudios tecnológicos y al sector digital es una forma de prevenir estas posibles consecuencias.**

1 El informe ha creado indicadores propios para ajustar mejor la clasificación de estudios a la realidad actual de la economía digital. Desde el punto de vista educativo los análisis existentes en España se centran en carreras denominadas STEM, lo que incluye sectores educativos como el sanitario, con mucha presencia femenina. Este estudio diferencia entre estos tipos de estudios y deja fuera los relacionados con esas ramas, como la veterinaria, la salud, además de la arquitectura y la construcción. El informe Mujeres en la Economía Digital se centra en los estudios más cercanos a la tecnología y a la realidad del mercado laboral del sector, una clasificación más restrictiva que el generalmente utilizado como STEM, pero más amplia que el de estudios puramente TIC, tal y como los define Eurostat. (Ver p. 9 del informe)

**Empleabilidad y participación femenina**

Las últimas estimaciones de la Comisión Europea indican que en el año 2020 habrá una **demanda de 500.000 puestos de trabajo sin cubrir en la Unión Europea en el sector tecnológico**. Además, las ocupaciones que podemos llamar digitales no son exclusivas del sector TIC estrictamente hablando, sino que cada vez más empresas de todos los sectores demandan profesionales digitales, como especialistas en bases de datos y en redes informáticas o programadores.

Sin embargo, tal y como refleja el estudio, en España las ocupaciones digitales, que engloban tanto a los trabajadores cualificados del sector TIC como a los profesionales digitales de otros sectores de actividad, tienen un menor peso en el mercado laboral que en la media de la Unión Europea.

**Así, el estudio indica que el 5,2% del total de hombres ocupados lo están en empleos relacionados con el sector tecnológico y digital, mientras en el caso de las mujeres este porcentaje se queda en un 2%.**

Estos datos son coherentes con los últimos recogidos por el Informe sobre el progreso digital en Europa (EDPR) 2017, que sitúa a España en el puesto 14 de la UE. El EDPR refleja, además, áreas de mejora para nuestro país, particularmente en el **capital humano** y potencial para el crecimiento de la demanda de productos y servicios TIC, que es todavía inferior a la de otros países.

Según la Comisión Europea, la participación de la mujer en el mercado de trabajo digital al mismo nivel que los hombres podría generar un **incremento anual del PIB de** **9 millones de euros** en la economía europea.

Aunque las cifras de participación de la mujer en el sector están bajando, el estudio de DigitalES destaca que las cifras en España muestran una variación relevante respecto de los datos europeos que tenemos. **Las mujeres suponen una proporción de los graduados en estudios tecnológicos inferior a la media europea, sin embargo, los datos de participación en el sector (mercado laboral) son más altos** (un 15,6% frente al 13% en Europa). Esto muestra que, aunque el “pool” de mujeres profesionales con conocimientos tecnológicos es comparativamente más bajo en nuestro país, estas mujeres trabajan comparativamente más en el sector de lo que lo hacen en otros países europeos.

Los datos analizados en el informe parecen indicar que las —escasas— mujeres que cuentan con estudios tecnológicos acceden a puestos en el sector tecnológico y digital en una media muy similar a la de los hombres. Sin embargo, una vez en el mercado laboral, las mujeres se enfrentan a dificultades añadidas derivadas de su género.

**Brecha salarial y techo de cristal en el sector digital**

Algunos estudios han contrastado que las diferencias salariales aumentan con la edad, la antigüedad en la empresa y son mayores en las grandes empresas que en las pequeñas. La brecha salarial es mayor, además, cuanto más altos son los salarios, es decir, en los puestos de mayor responsabilidad. A nivel general, se puede concluir que las mujeres cobran menos de media en España en los puestos de liderazgo que los hombres, pero es que además tienen muchas menos probabilidades de alcanzar puestos de responsabilidad.

El sector tecnológico no es ajeno a esta tendencia y según el análisis de datos del estudio **Mujeres en la Ecolonomía Digital 2018**, la brecha salarial sin ajustar es de un 13,6% en el sector TIC2, y del 13,5% en el resto de los sectores (usando la Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial del INE, cuyos últimos micro datos disponibles son de 2014). Sin embargo, la brecha salarial manteniendo iguales los factores como la edad, el tipo de contrato y de jornada, el tipo de empresa, tamaño de empresa, región, antigüedad o el nivel de estudios, es decir, **la brecha salarial ajustada, fue del 8,9% en el sector TIC y del 14,2% en el resto de los sectores.**

Respecto de las diferencias salariales con otros sectores, cuando ajustamos por las características mencionadas, se aprecia que **las mujeres en el sector TIC ganan un 3,1% más** que las mujeres de características semejantes en puestos similares de otros sectores, algo que no sucede en el caso de los hombres.

Sin embargo, la importante diferencia entre brecha ajustada y sin ajustar en los salarios de las mujeres respecto de los hombres, indica también que las mujeres en el sector TIC **tienden aún a ocupar puestos peor remunerados que los hombres, lo que nos lleva sin duda a pensar en el impacto que aún tiene en el sector el “techo de cristal”.**

Entre las principales razones de este techo de cristal en el sector el informe señala los **estereotipos de género,** que atribuyen cualidades innatas a cada de uno los géneros, algunas muy relevantes para el ascenso profesional. También habla este estudio del **“síndrome de impostor”** o de la **“brecha de ambición,** como comportamientos de la personalidad que afectan especialmente a las mujeres.

2 En este apartado hablamos exclusivamente del sector TIC (J según la clasificación del NACE) ya que los datos disponibles no permiten llegar al nivel de detalle necesario para crear la categoría de trabajos digitales que hemos utilizado en el análisis de la EPA.

**Conclusiones y recomendaciones**

Entre las principales recomendaciones, el informe **Mujeres en la Economía Digital** **2018** señala la necesidad de **identificar y visibilizar modelos femeninos** y referentes en el sector; **mejorar el enfoque educativo** y de formación para incluir y hacer más atractivas las materias relacionadas con la tecnología, con especial esfuerzo en la FP;impulsar la implantación de **prácticas empresariales más inclusivas** en el sector;y generar un **modelo laboral que fomente la corresponsabilidad** en el cuidado de las personas.

El informe **Mujeres en la Economía Digital 2018** ha sido patrocinado por las empresas Altran, Ericsson, EY, Huawei y Orange y se encuentra disponible [en la web de DigitalES](https://www.digitales.es/documentacion/informe-mujeres-en-la-economia-digital-en-espana-20182) bajo licencia CC.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

***DigitalES, Asociación Española para la Digitalización****, integra las principales empresas del sector de la tecnología e innovación digital en España. En conjunto, estas compañías, emplean a más de 150.000 personas y facturan el equivalente al 4% del PIB nacional. El objetivo de DigitalES es impulsar la transformación digital global y real de ciudadanos, empresas y administración pública, contribuyendo así al crecimiento económico y social de nuestro país.* [*www.digitales.es*](file:///\\srvrep\1_Report\Report\CLIENTES%20REPORT\DigitalES\PRENSA\NP\www.digitales.es)

**Report Comunicación**

Rocío Álvarez

T. 91 351 36 36

Mail: [ralvarez@report-comunicacion.com](mailto:ralvarez@report-comunicacion.com)

